

Costa Rica, miércoles diecinueve de noviembre del dos mil veinticinco, a las diez horas con treinta minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Directivos:

MBA. Bernal Alvarado Delgado, presidente
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva

General del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Subsecretaria General:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 2.º

En atención al artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, el presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó: “Iniciamos la sesión de BN Seguros. Como punto número uno, vamos a validar la grabación de audio y video”.

La señora Zúñiga Chacón externó: “Buenos días. Sí, señor, ya iniciamos la grabación de audio y video”.

El director Alvarado Delgado dijo: “Muchas gracias, doña Sofía”.

(B.A.D.)

Tomo 26

Nº 397

ARTÍCULO 3.º

El presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, dijo: “Pasamos al 2.a, que tiene que ver con la aprobación del orden del día de la sesión de hoy, 397. ¿Estamos de acuerdo?”.

Los directivos externaron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 397 de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

(B.A.D.)

ARTÍCULO 4.º

Con respecto al acta de la sesión anterior, el director señor Bernal Alvarado Delgado expresó: “Continuamos con el punto 2.b, que tiene que ver con la aprobación de la sesión ordinaria 396, celebrada el 4 de noviembre del 2025. ¿Estamos de acuerdo?”.

Los señores directores se manifestaron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 396, celebrada el 4 de noviembre del 2025.

(B.A.D.)

ARTÍCULO 11.º

El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante el resumen ejecutivo del 20 de agosto del 2025, presentó el oficio BNCS-UP-020-2025 de la misma fecha, suscrito por el señor José Mariano Mata Solano, jefe de la unidad de Planeación de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., que anexa el documento denominado ***Análisis de Mercado, III Trimestre 2025***, para conocimiento de este órgano colegiado. Al respecto, comentó: “Don Bernal, yo quería proponer si podíamos seguir con los siguientes temas por temas de tiempo, ¿verdad? Y tal vez este tema lo podemos dejar para la siguiente sesión de Junta, nada más que por gobernanza lo tuvimos que traer y la agenda está bastante cargada; pero, si les parece o si le parece a don Bernal como presidente podemos seguir con los demás temas y pasamos con este tema para la siguiente sesión”.

El director Alvarado Delgado expresó: “Sí, la semana entrante la agenda está más liberada, pasemos a este tema que es muy importante y que vale la pena verlo con más detalle, si les parece”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: **acoger** la propuesta formulada por el señor José Barrientos Solano y, en consecuencia, **posponer**, para la próxima sesión que celebre este órgano colegiado el conocimiento del siguiente punto del orden del día: **4.e Análisis de mercado, III trimestre 2025**, con el propósito de contar con más tiempo para su conocimiento y análisis.

Comuníquese a Gerencia General.

(J.A.B.S.)

ARTÍCULO 12.º

El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante resumen ejecutivo de fecha 19 de noviembre del 2025, presentó el oficio BNCS-UAF-476-2025 de la misma fecha, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera de BN Corredora de Seguros, S. A., al cual se adjunta el informe de **Estados Financieros, Octubre 2025**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Directriz n.º 099-MP. El documento incorpora la descripción y análisis de las principales variaciones desde dos perspectivas: la situación financiera al cierre de octubre del 2025 en comparación con el mismo período del año anterior y las proyecciones del presente año.

El director Alvarado Delgado indicó: “Adelante, José”.

El señor Barrientos Solano señaló: “Aquí vamos a ver dos informes, que es parte del seguimiento de acuerdos que tenemos, lo primero es que aquí vamos a informar a la Junta Directiva sobre los estados financieros con corte a octubre. Básicamente, en el balance general decir que el total de pasivo y patrimonio cerró en ¢11.664.000.000, el año pasado para el mismo periodo cerraba en ¢10.910.000.000, la variación fue de ¢754.000.000 y hay una variación porcentual de 6,91%, ya para efectos del estado de resultados en el resultado financiero cerramos a octubre con ¢23,58 millones en el mes, para este mismo mes del año 2024 cerramos en ¢36,44 millones, hay que recordar que todavía en esa época teníamos títulos que se apreciaban o que tenían mejores rendimientos que los que tenemos hoy, entonces, por ahí pasa un poco la diferencia, la proyección que teníamos era de ¢20.000.000 y, más bien, hicimos ¢23.000.000, entonces, estuvimos ligeramente por encima, para un cumplimiento del 114%. Si vemos a efectos de los ingresos de operaciones, solo el mes de octubre cerramos en ¢1.003.000.000, en el año 2024 cerramos en ¢957.000.000, para un mejor resultado interanual de ¢46.000.000 o un porcentaje de crecimiento del 4,86%, la proyección que teníamos era de cerrar en ¢987.000.000 y, más bien, cerramos en ¢16.000.000 más, para un cumplimiento del 101,63%. Aquí, importante mencionar que a nivel de crecimiento la realidad es que es un muy buen mes el mes de octubre y, ya para cerrar, la utilidad bruta cerramos en ¢659.000.000 versus los ¢614.000.000 del año 2024 para ¢45.000.000 más o para un crecimiento interanual de 7,35%, mes de octubre 2024 con mes de octubre 2025 y la proyección que teníamos era de ¢603.000.000 para una variación de ¢56.000.000 mejor o un cumplimiento del 109,34% o un sobre cumplimiento del 9,34% y ya para la utilidad neta cerramos en

Tomo 26

Nº 397

1 C\$441.000.000 el mes de octubre, para el mismo periodo del año anterior cerramos en
2 C\$411.000.000, que la variación era de C\$29.000.000 más para este periodo, para un
3 crecimiento del 7,26%, la proyección que teníamos era de C\$404.000.000 y, bueno, la
4 realidad es que fueron C\$36.000.000 más, entonces, a nivel del cumplimiento fue de
5 109,08% o un sobrecumplimiento del 9,08% y nada más como dato del ejercicio
6 comprendido del 1.º de enero al 31 de octubre, como el acumulado, estamos cerrando
7 en C\$4.755.000.000 a octubre, para el mismo periodo del año 2024 estábamos cerrando
8 en C\$4.331.000.000 en el acumulado, la variación de C\$424.000.000 más, una variación
9 porcentual de 9,79%. Y teníamos una proyección de C\$4.159.000.000 y, más bien,
10 fueron C\$596.000.000 más para un cumplimiento del 114%. Como podemos ver, en el
11 ejercicio de manera ilustrativa, podemos ver que las utilidades, a excepción de uno de
12 los meses, fue mayor al año anterior y mayor con relación a la meta, la realidad es
13 que es muy gratificante ver cómo las utilidades reales 2025 ya andan rondando de los
14 C\$450.000.000, C\$460.000.000, en promedio, por mes, lo cual esto es un resultado la
15 verdad muy gratificante en BN Seguros. A modo de conclusión, bueno, esto reafirma
16 la posición financiera que tiene BN Seguros, la realidad es que el manejo de los gastos
17 y el conseguir los ingresos que nos habíamos propiciado la verdad que ha sido un buen
18 año, un buen cierre a octubre y la recomendación es dar la lectura y dar por conocido
19 la revisión del informe relativo a los estados financieros correspondiente al mes de
20 octubre del año 2025”.

21 El director González Cuadra expresó: “Felicitaciones, don José”.

22 El director Alvarado Delgado apuntó: “Muchas gracias, José; pero, todavía no lo
23 duplica, don Rodolfo”.

24 El director González Cuadra mencionó: “Todavía no, ahora en diciembre vemos las
25 proyecciones para el año entrante”.

26 El director Alvarado Delgado dijo: “Hay que ajustarlas”.

27 El señor Barrientos Solano manifestó: “Yo creo que la realidad es que ha sido un muy
28 buen año, yo le decía a don Bernal que en una sesión que tuvimos la realidad es que
29 el año pasado ha sido muy había sido muy extraordinario, ya conseguir lo del año
30 pasado era muy positivo por el brinco que habíamos dado del 2023 al 2024; pero,
31 cuando vemos del 2024 al 2025, gracias a Dios, a la fecha, a octubre vamos muy bien,
32 ya casi que en octubre estamos cumpliendo la meta de todo el año, o sea, ya en
33 noviembre estaríamos cumpliendo la meta del año y lo que va a quedar como un
34 colchón, en palabras más coloquiales, va a ser diciembre, porque la realidad es que ya
35 básicamente sería cumplir diciembre para ajustar hacia arriba todo lo que tiene que
36 ver con los resultados, entonces, la verdad es que sí ha sido un dichosamente y un
37 gran año, de momento, para BN Seguros”.

38 El director González Cuadra resaltó: “Así es”.

39 El director Alvarado Delgado indicó: “Totalmente. Bueno, pasamos al 4.g”.

40 **Resolución**

41 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado**
42 el resumen ejecutivo del 19 de noviembre del 2025, en el cual se adjunta oficio BNCS-
43 UAF-476-2025 de la misma fecha, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe

Tomo 26

Nº 397

de la Unidad Administrativa Financiera de BN Corredora de Seguros, S. A., que anexa el informe de **Estados Financieros, Octubre 2025**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Directriz n.º 099-MP.

Comuníquese a Gerencia General.

(J.A.B.S.)

ARTÍCULO 13.º

El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó la carta de fecha 5 de noviembre del 2025, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutive del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 7.º, sesión 350, celebrada el 3 del mismo mes, en el que se tuvo por presentado el análisis de los estados financieros de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., al 30 de setiembre del 2025 y se elevó a conocimiento de la Junta Directiva de esta sociedad.

Los directores dieron por conocido este tema.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentada la carta de fecha 5 de noviembre del 2025, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutive del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 7.º, sesión 350, celebrada el 3 del mismo mes, en el que se tuvo por presentado el análisis de los estados financieros de BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A., al 30 de setiembre del 2025.

Comuníquese a Gerencia General.

(J.A.B.S.)

ARTÍCULO 14.º

El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante resumen ejecutivo de fecha 19 de noviembre del 2025, presentó el oficio BNCS-UAF-474-2025 del 6 del mismo mes, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa y Financiera de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., al cual se adjunta el informe **Estados Financieros III Trimestre, 2025**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Directriz n.º 099-MP.

El director Alvarado Delgado indicó: “Adelante, José”.

El señor Barrientos Solano expuso: “En el Comité de Auditoría se dieron a conocer los resultados trimestrales de los estados financieros. Lo que vimos en el anterior es el mes de octubre, entonces, para efectos del Comité de Auditoría, por las disposiciones internas, se presenta de manera trimestral, ya ese fue conocido y lo que estamos es presentando el análisis financiero trimestral como tal. No voy a repetir las cifras que dije anteriormente; pero tal vez me voy a ir a la utilidad neta e indicar que el estado de resultados con corte a..., perdón, este es de enero a setiembre, el último, el

1 trimestral. Cierra a nivel de los ingresos de operación en ¢9.273,0 millones, para el
2 2024 cerraba en ¢8.264,0 millones, fueron 12,21% más, para un cumplimiento del
3 102,13%, un sobrecumplimiento del 2,13% adicional, y para la utilidad neta cerramos
4 en ¢4.314,0 millones, para el 2024 cerramos en ¢3.920,0 millones, fueron ¢394,0
5 millones más, 10,06% de variación porcentual positiva con relación al año anterior.
6 La proyección que teníamos era de ¢3.755,0 millones, fueron ¢559,0 millones más,
7 para 114,90%. En la composición a setiembre, la realidad dio todos los indicadores de
8 utilidad muy positiva, por encima de la utilidad meta y la utilidad 2024, a excepción
9 de uno de los meses, y aquí, de manera ilustrativa, al tratarse del informe presentado
10 en el informe trimestral de Auditoría, vemos un poco a manera ilustrativa el tema de
11 la información de los gastos: básicamente el más importante es impuestos y
12 participaciones sobre las utilidades y luego la composición del giro del negocio, aquí
13 básicamente es gastos por sueldos, y lo otro es los gastos administrativos que tiene
14 BN Corredora y eso es básicamente el giro del negocio a nivel del gasto. Y a nivel del
15 ingreso es el giro de negocio, básicamente es todo lo que tiene que ver con las
16 comisiones por los servicios que prestamos en un 92% y el otro en importancia son los
17 ingresos operativos que tenemos por partes relacionadas o demás servicios que
18 prestamos a algunos clientes de BN Seguros. A manera ilustrativa, también
19 mencionar la importancia de cómo se despega el ingreso de los demás indicadores,
20 esto provocando que la utilidad neta sea importante para el mes de setiembre, ¢4.314
21 millones, y aquí la utilidad real fue mayor en todos los trimestres hasta setiembre
22 con relación a la utilidad meta que teníamos. Y, básicamente, es que a cierre de
23 setiembre mostrar los resultados financieros que se conocieron en el Comité de
24 Auditoría y la recomendación es efectuar la lectura y revisar el informe relativo a los
25 estados financieros mensuales al 30 de setiembre, el cual tiene carácter informativo
26 de parte de la Administración de BN Corredora de Seguros”.

27 El director Alvarado Delgado preguntó: “¿Alguna consulta para José?”.

28 El director González Cuadra respondió: “No, está bien”.

29 El director Alvarado Delgado concluyó: “Esta bien, muchas gracias, José, muy buenos
30 resultados acumulados”.

31 El señor Barrientos Solano contestó: “Muchas gracias”.

32 **Resolución**

33 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado**
34 el resumen ejecutivo de fecha 19 de noviembre del 2025, al cual se adjunta el oficio
35 BNCS-UAF-474-2025 del 6 del mismo mes, suscrito por el señor César Calderón
36 Badilla, jefe de la Unidad Administrativa y Financiera de BN Sociedad Corredora de
37 Seguros, S. A., que anexa el informe ***Estados Financieros III Trimestre, 2025***, en
38 cumplimiento de lo dispuesto en la Directriz n.º 099-MP.

39 **Comuníquese** a Gerencia General.

(J.A.B.S.)

ARTÍCULO 15.º

La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó el informe del 19 de noviembre del 2025, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Sobre el particular, explicó: “En el informe hay tres acuerdos pendientes, el primero relacionado con la revisión de la penalidad asumida por la Gerencia por tiquetes aéreos, ese está en plazo y se presentará el 10 de diciembre; el segundo es el informe sobre las sesiones realizadas para la comercialización del seguro para cubrir a los clientes de estafas financieras, que es el que se presentó en la sesión de hoy, se daría por cumplido, y el tercero es la revisión que se iba a remitir al Comité de Nómina y Gobernanza en cuanto a los nombramientos competencia de la Junta Directiva y de la Gerencia que, según lo mencionado por don José Alfredo al inicio de la sesión, este acuerdo se dejaría sin efecto, si ustedes lo tienen a bien”.

El director Alvarado Delgado dijo: “Totalmente de acuerdo”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) **tener por presentado** el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 19 de noviembre del 2025. 2) **Dejar sin efecto** el acuerdo tomado en el artículo 7.º, numeral 2), sesión 392 del 16 de octubre del 2025.

Comuníquese a Gerencia General.

(S.Z.Ch.)

ARTÍCULO 16.º

El presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, dijo: “Seguimos con el punto cinco, que tiene que ver con la validación de la grabación de audio y video”.

La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Sí, señor, grabamos sin inconvenientes”.

Finalmente, se dio por levantada la sesión.

(B.A.D.)

A las doce horas con once minutos se levantó la sesión.

1

PRESIDENTE

SECRETARIA



MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

2

3